

Informe de Representante Legal

A la Junta de Accionistas de:
Andanor S.A.

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ANDANOR S.A.**, dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de Gerencia por el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de Diciembre de 2014.

En el año 2014 la Administración obtuvo todos los permisos de operación y funcionamiento logrando exitosamente cumplir con sus actividades.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento controlado en el giro normal de sus actividades y de cumplimiento a su objetivo principal, que es la compra - venta y alquiler de bienes inmuebles.

Durante este ejercicio económico la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en el Estado de Situación Financiera con un capital social por un valor de \$214.000,00 dólares, Otras Reservas de \$ 258.426,23 dólares; la utilidad de ejercicios anteriores de \$15.056,67; pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por \$7.338,06 dólares y una utilidad neta del presente ejercicio de \$5.416,90 dólares

ANDANOR S.A., ha cumplido con las obligaciones emitidas y establecidas por los Organismos de Control: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros.

La Administración sugiere a la Junta General de Accionistas que los resultados obtenidos durante del ejercicio económico dos mil catorce sean capitalizados y no distribuidos, con el fin de orientar dichos recursos al cumplimiento de los objetivos que persigue la empresa, lograr el posicionamiento en el mercado, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Atuntaqui – Ecuador
09 de Marzo de 2015.



Sra. Mariela Bolaños Posso
GERENTE GENERAL
ANDANOR S.A.